

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ampliación del pabellón postal de la estación férrea de Alicante.*

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de ampliación del pabellón postal de la estación férrea de Alicante por un presupuesto de contrata de 4.645.280 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y éstas deberán dar comienzo dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de esta Dirección General y en las oficinas de conservación del edificio de Comunicaciones de Alicante durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de pesetas 92.906, equivalente al dos por ciento del presupuesto total de las obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado los licitadores deberán presentar declaración jurada de que no tienen adjudicados y en vigor contratos del Estado cuyo importe exceda de cinco millones de pesetas, y si tuviesen contrato de mayor cantidad deberán justificar que se encuentran clasificados en el grupo C, subgrupo 3, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro Directivo, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido; en el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en la subasta; en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., de ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de ampliación del pabellón postal de la estación férrea de Alicante, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o sea, con una rebaja de ..... (en letra) pesetas, equivalente al ..... (en letra) por ciento sobre el tipo de ..... (en letra) pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula cuarta, números dos y tres del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los oferentes al concurso-subasta; la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de su presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario. Madrid, 28 de septiembre de 1970.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Alvarez Romero.—5.814-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.*

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 21 de octubre de 1970, a las doce horas, en la sala de Licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 3 de octubre de 1970, a los efectos del punto número 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Terminación del Colegio Menor-Residencia para Instituto de Enseñanza Media y Escuela de Formación Profesional, de Valdepeñas (Ciudad Real).

*Presupuesto de contrata: 7.202.319 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación requerida: Grupo C. Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.*

2. Ampliación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de Madrid.

*Presupuesto de contrata: 10.024.686 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Siete meses. Clasificación requerida: Grupo C. Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.*

3. Construcción de edificio para Escuela Profesional de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria.

*Presupuesto de contrata: 9.719.372 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación requerida: Grupo C. Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.*

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 7 de octubre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 19 de octubre de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de

la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 5 de octubre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades en Ondara.*

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades en Ondara, según proyecto del Arquitecto escolar don Alejandro Vila Ruiz, aprobado por la superioridad.

*Presupuesto de contrata:* 17.527.856,11 pesetas.

*Fianza provisional:* 350.557,12 pesetas.  
El importe del presupuesto de contrata será satisfecho en la siguiente forma: Anualidad mil novecientos setenta y uno, 7.000.000 de pesetas, y en mil novecientos setenta y dos, 10.027.856,11 pesetas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Durante los veinte días siguientes al de su aparición en el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23 primero.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras de ....., con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja, se añadirá: con la baja del ..... por ciento, en letra.)  
(Fecha y firma.)

Alicante, 30 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—5.890-A.

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades en Gata de Gorgós.*

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades en Gata de Gorgós, según proyecto del Arquitecto escolar don Alejandro Vila Ruiz, aprobado por la superioridad.

*Presupuesto de contrata:* 10.761.325,53 pesetas.

*Fianza provisional:* 215.226,51 pesetas.  
El importe del presupuesto de contrata será satisfecho en la siguiente forma: Anualidad mil novecientos setenta y uno, 5.073.047,90 pesetas, y en mil novecientos setenta y dos, 5.073.047,90 pesetas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Durante los veinte días siguientes al de su aparición en el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en

el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras de ....., con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja, se añadirá: con la baja del ..... por ciento, en letra.)  
(Fecha y firma.)

Alicante, 1 de octubre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—5.894-A.

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades en Benisa.*

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades en Benisa, según proyecto del Arquitecto escolar don Alejandro Vila Ruiz, aprobado por la superioridad.

*Presupuesto de contrata:* 17.745.102,81 pesetas.

*Fianza provisional:* 354.902,04 pesetas.  
El importe del presupuesto de contrata será satisfecho en la siguiente forma: Anualidad mil novecientos setenta y uno, 7.000.000 de pesetas, y mil novecientos setenta y dos, 10.545.102,81 pesetas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Durante los veinte días siguientes al de su aparición en el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras de ....., con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja, se añadirá: con la baja del ..... por ciento, en letra.)  
(Fecha y firma.)

Alicante, 3 de octubre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente. Por ausencia, el Delegado provincial de Educación y Ciencia y Vicepresidente.—5.893-A.

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades en Orva.*

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades en Orva, según proyecto del Arquitecto escolar don Alejandro Vila Ruiz, aprobado por la superioridad.

*Presupuesto de contrata:* 8.844.993,09 pesetas.

*Fianza provisional:* 176.899,86 pesetas.  
El importe del presupuesto de contrata será satisfecho en la siguiente forma: Anualidad mil novecientos setenta y uno, 4.307.079,02, y en mil novecientos setenta y dos, 4.307.079,02 pesetas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Durante los veinte días siguientes al de su aparición en el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras de ....., con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja, se añadirá: con la baja del ..... por ciento, en letra.)  
(Fecha y firma.)

Alicante, 3 de octubre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente. Por ausencia, el Delegado provincial de Educación y Ciencia y Vicepresidente.—5.891-A.

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades en Pego.*

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades en Pego, según proyecto del Arquitecto escolar don Alejandro Vila Ruiz, aprobado por la superioridad.

*Presupuesto de contrata:* 9.000.324,22 pesetas.

*Fianza provisional:* 180.006,48 pesetas.  
El importe del presupuesto de contrata será satisfecho en la siguiente forma: Anualidad mil novecientos setenta y uno, 4.062.327,07 pesetas, y en mil novecientos setenta y dos, 4.062.327,07 pesetas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Durante los veinte días siguientes al de su aparición en el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta General, Calderón de la Barca, 23, primero.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras de ....., con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si desea hacer baja, se añadirá: con la baja del ..... por ciento, en letra.)  
(Fecha y firma.)

Alicante, 3 de octubre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente. Por ausencia, El Delegado provincial de Educación y Ciencia y Vicepresidente.—5.892-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Murcia por la que se anuncia el concurso número 11/70, de adquisición de «Mobiliario general» y «Material decorativo y enseres», con destino a la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Santa María del Rosell», de Cartagena.**

Por el presente se convoca el concurso público número 11/1970, de adquisición de «Mobiliario general» y «Material decorativo y enseres», con destino a la nueva residencia sanitaria de la Seguridad Social «Santa María del Rosell», de Cartagena.

Los pliegos de condiciones y demás circunstancias de dicho concurso pueden ser examinados en esta Delegación (Secretaría Técnica-Suministros), calle Andrés Baquero, 12, Murcia; también podrán enviarse por correo, junto con los modelos oficiales de proposición y documentación complementaria, a cuantos industriales así lo soliciten.

Las ofertas del concurso citado habrán de entregarse bien directamente en el Registro General, sito en la planta primera, derecha, en día hábil y horas de nueve a trece, hasta el día 5 de noviembre del corriente año, o si su envío se hiciese a través de las oficinas de Correos, necesariamente certificado, habrán de depositarse en éstas, como máximo, hasta el día anterior al vencimiento señalado, fecha que se verificará por la del matasellos correspondiente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 9 de noviembre próximo.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario, y de ser varios, se prorrateará entre ellos.

Murcia, 28 de septiembre de 1970.—El Director provincial.—9.976-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Red de caminos en Pantiflores y Brándero (Arzua-La Coruña)».**

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de agosto de 1970 para las obras de «Red de caminos en Pantiflores y Brándero (Arzua-La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones cuatrocientas veinte mil doscientas noventa y seis pesetas (5.420.296 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «F. Gómez y Cia., S. L.», en la cantidad de cuatro millones ciento diecinueve mil pesetas (4.119.000 pesetas), con una baja que representa el 24,008 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 21 de septiembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán, 5.823-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y complementarias en las calles que se citan.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación y complementarias en las calles de Tierruca, Tángor, Siete Bis, Puerto Chico y Jesús y María.

**Tipo:** 3.447.579,94 pesetas.

**Plazos:** Sesenta días hábiles para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 59.714 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y complementarias en las calles Tierruca, Tángor, Siete Bis, Puerto Chico y Jesús y María, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra y número) con respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.804-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Siglo Futuro.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación de la calle de Siglo Futuro.

**Tipo:** 847.760,33 pesetas.

**Plazos:** Treinta días hábiles para la ejecución y dieciocho meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 16.956 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle de Siglo Futuro, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en

letra y número) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.805-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de aceras y tendido de bordillos en las calles que se citan.**

Al existir crédito suficiente presupuestado y no ser necesaria autorización especial, se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de aceras y tendido de bordillos en las calles Sol y San Julián y en el paseo de Rafael Soler (lado derecho, tramo hasta la calle del General Cortijo y entre las de Tossa de Mar y Diputación), bajo el tipo de 732.639,44 pesetas.

Las obras comenzarán dentro de los quince días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva de la subasta y deberán estar terminadas en el plazo de cinco meses.

La garantía provisional es de 14.653 pesetas, que se complementará hasta el 4 por 100 del valor de la adjudicación como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de aceras y tendido de bordillos en las calles Sol y San Julián y paseo de Rafael Soler (lado derecho, tramo hasta la calle del General Cortijo y entre las de Tossa de Mar y Diputación)», hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración de la subasta.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial el día en que se cumplan los veintuno hábiles siguientes al de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El pago de las obras se efectuará con cargo al presupuesto ordinario tramitado a tal efecto.

Las proposiciones, que se ajustarán al artículo 30 del Reglamento de Contratación, serán del tenor siguiente:

Don ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de aceras y tendido de bordillos en las calles Sol y San Julián y tramos del paseo de Rafael Soler, se comprometo a realizarlas, con sujeción al dicho pliego, por la cantidad de ..... pesetas (en letras y cifras). Igualmente se comprometo a cumplir, en relación con obreros y materiales, la legislación social y la de protección a la industria nacional.

Villafranca del Panadés, 25 de septiembre de 1970.—El Alcalde accidental, José Esteve Romagosa.—5.809-A.